

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

RECIPIENTES DE ABONO  
España  
Extranjero (incluye Ptas.)  
Número de...  
Id. abonado...

## TELEGRAMAS

### AL LECTOR

Los telegramas que recibimos ayer son tan numerosos que para dar cabida a una parte solamente de dicho servicio nos vemos obligados a retirar todas las informaciones locales. Aún así, quedan sin poder publicarse por falta de espacio crecidísimo número de telegramas.

### El discurso de Canalejas

(Véase el comienzo en la edición de ayer)

Madrid 8 a las 23

En el Congreso.—Continúa la cuestión religiosa.—Alfonso González y el Gobierno conservador.—Las manifestaciones católicas.—Sin romper con Roma.—Contra el ultramontanismo

Continúa el señor Canalejas en medio de la expectación de la Cámara su discurso presidencial y sigue tratando de la cuestión religiosa.

Después de recordar la conducta enérgica de Cánovas frente a Roma, dice que la Cámara no debe haber olvidado las declaraciones que hizo el señor Sagasta cuando su ministro de la Gobernación don Alfonso González publicó un decreto sobre las asociaciones religiosas.

En aquel discurso el señor Sagasta reseñó el curso de los protocolos y las relaciones entre España y el Vaticano.

Después de Sagasta, dice el señor Canalejas que el señor Moret prosiguió las negociaciones con Roma, pero surgieron aplazamientos, a consecuencia de la escasa duración de aquel Gobierno.

Se lamenta nuevamente el Presidente de la actitud de intransigencia del Vaticano, diciendo que Roma ofreció a Rodríguez Sampedro, cuando desempeñaba la cartera de Estado lo que ahora rechaza indirectamente, al pedirlo el Gobierno actual.

Añade después a lo que ha sucedido en Portugal, y dice que lo que allí ha pasado debe servirnos de ejemplo.

Habla de las manifestaciones católicas que se han realizado en España y de las que ha prohibido.

Justifica la prohibición de aquellas que ofrecían peligros de trastornar el orden.

Dice que prohibió las manifestaciones católicas de Bilbao y San Sebastián porque sabía que ocurrirían choques, dada la actitud de los ánimos en aquellas poblaciones.

Dice que no quería que fuesen ensangrentadas las calles de aquellas ciudades.

A pesar de tanta amenaza como hicieron los católicos cuando la prohibida manifestación a San Sebastián, yo tenía la seguridad de que me bastaban 100 guardias de orden público y un bando del Gobernador civil para evitar desmanes, pero repito no quería que la sangre salpicara las calles de aquella hermosa población.

Niega que se trate por parte del Gobierno de descatolizar a España, como afirman falsamente los calumniadores carlistas e integristas, que lo harán por su cuenta y razón. Yo a pesar de lo que han dicho y propalado, no discuto, no quiero discutir con los rebeldes, yo quiero discutir aquí, para que el país nos oiga a todos.

El señor Canalejas ataca duramente a los ultramontanos y los errores del ultramontanismo.

(Esos ataques en los que el señor Canalejas está muy virulento son coreados por los aplausos de la mayoría. Los republicanos y los conservadores están impasibles).

Declara que el Gobierno rechaza con energía toda clase de imposturas, como se le han atribuido, manteniendo sus propósitos, pues dice que hay necesidad de reformas, reformas que el Gobierno quiere llevar a cabo sin que en su ánimo estén los propósitos de romper con Roma. Si esta no quiere con armonía arreglar la cuestión, los liberales cumplirán con su deber, cual es sostener la supremacía del poder civil sobre poderes extraños.

Nos perdieron dice, debilidades que de antiguo veníamos padeciendo

por lo tanto ahora se imponen para triunfar, temperamentos viriles.

El Gobierno se halla comprometido a aprobar la ley del candado y la aprobará, porque esta ley no sólo ataja males del clericalismo sino que envuelve algo que está relacionado con la cuestión social. (Aplausos de la mayoría.)

(Se suspende un rato la sesión para dar descanso al orador.—Mientras dura la suspensión se comenta mucho el discurso del Presidente.)

La revolución y la evolución.—Programas republicanos bajo el código penal.—Interrupción de Lerroux.

Madrid 8 a las 23'10

Se reanuda la sesión. Los escaños están concurridísimos lo mismo que las tribunas.

Reanuda su discurso el señor Canalejas y dice que hay que hablar poco de las revoluciones pero sin cerrar los ojos a los destellos de las rebeliones.

Al hablar de los efectos de la revolución cita palabras de Castelar, Salmorón y Azcárate.

El señor Azcárate.—Pido la palabra.

Continúa el señor Canalejas y dice que con el testimonio de juicios y opiniones de los hombres republicanos antes citados puede robustecer su opinión de que con el parlamento, la evolución es mucho más beneficiosa para el país que la revolución.

Dirigiéndose a los bancos de los republicanos dice: Dentro del Parlamento y en la mayoría de los casos sed tan revolucionarios como queráis, pero cesad en vuestras campañas revolucionarias fuera de las Cortes, porque este recinto es como Jordán que todo lo redime.

(Estas palabras promueven un vivo incidente por parte de los republicanos.)

El señor Lerroux.—Protesto de estas reticencias; las considero injustas. Hable claro; traiga aquí nombres y textos.

El señor Canalejas contesta al señor Lerroux, diciéndole que posee textos y no pocos de los que se han servido para la propaganda, cuyos textos están comprendidos en el código penal, pues escitan a la rebelión. Y si esto no bastara, en vuestra propaganda empleáis procedimientos desudados para alcanzar la revolución que perseguís.

Sostiene la necesidad de que impere el orden para el desarrollo del país y este orden necesita que no se empleen procedimientos a él contrarios.

Condena que se estorbe la marcha de la nación sediciosamente, desatrollando procedimientos semi-hieráticos.

La huelga general.—Interrupción de Pablo Iglesias.—Bronca fenomenal.—La huelga en el hogar del honrado obrero

Madrid 8 a las 23'15

Al hablar de los procedimientos que emplean los revolucionarios dice el señor Canalejas que rechaza como medios la huelga general que se va elaborando.

Pablo Iglesias.—Pido la palabra.

El señor Canalejas pregunta a Pablo Iglesias, en nombre de quien hace esa propaganda de la huelga general, porque tengo que advertir a Su señoría, que la huelga general la rechazan la mayoría de los honrados obreros, como ha demostrado la realidad.

En hermoso periodo pinta lo que es la huelga general; bosqueja las privaciones, los sinsabores que con la huelga general tienen que pasar muchas familias obreras, que se ven

envueltas en ellas, no por un mejoramiento de trabajo, sino víctimas de predicaciones insensatas. (Gran ovación de casi toda la Cámara.)

Pero esos propagandistas, dice el señor Canalejas, obran así porque gozan de la inmunidad parlamentaria.

(Estas palabras promueven una bronca fenomenal; Los republicanos, chillan y alborotan. La presidencia agita la campanilla. De los bancos republicanos salen duros insultos contra el banco azul; de entre las voces sale una estridente es la de Rodrigo Soriano, que encarando con el señor Canalejas le llama ¡Palatinol

Se restablece la calma.

Prosigue el señor Canalejas, y expone sus opiniones sobre la huelga general que podrán rebatir los diputados cuanto quieran.

Al ocuparse de las discrepancias nacidas entre el capital y el trabajo recoje las censuras que se han dirigido contra el Gobierno acerca de su actitud en las últimas huelgas, empleando varios párrafos para destruir las.

Justifica la conducta del Gobierno en los conflictos obreros diciendo que por haber sido precisamente justa no la han encontrado buena ni los patronos ni los obreros. ¿Queréis mejor prueba de la imparcialidad del Gobierno?

En Francia, en Suiza, en los Estados Unidos se usa en mayor escala y por numerosos motivos el empleo de la fuerza para mantener el orden en los conflictos obreros, pero voy más allá, pues más que en la fuerza confío en las medidas de previsión que considero más eficaces.

Dice que el Estado debe regular las relaciones entre el capital y el trabajo para que el desarrollo del trabajo nacional sea consubstancial con la vida de la nación.

Explica los proyectos económicos que tiene el Gobierno en parecidos términos de los que empleó en su discurso de ayer en el Senado.

Madrid 8 a las 24

La cuestión social y el abaratamiento de las subsistencias.—La cuestión del Riff

Sigue el señor Canalejas tratando de la cuestión social diciendo que el Gobierno está en la vanguardia para armonizar el capital y el trabajo.

Dice que uno de los puntos para solucionar la cuestión social es el abaratamiento de las subsistencias a lo que dedica el gobierno preferente atención.

Uno de los puntos más atacados es el impuesto de consumos, a su supresión vamos, empero este problema requiere un estudio previo.

Dice que el Gobierno también se preocupa de la revisión arancelaria para beneficiar la industria y fomentar el comercio, pero ello es un compromiso del Gobierno.

Trata después de política internacional.

Dice que las relaciones con América son buenas, puesto que si bien perdimos las colonias, no perdimos empero los afectos de aquellas repúblicas.

En lo que atañe a la cuestión del Riff nuestros puntos de vista son bien claros: consisten en mantener las posiciones ocupadas por nuestro ejército, no eludiendo tampoco los compromisos que adquirió España en la Conferencia de Algeciras.

Al paso que mantener las posiciones procurará al Gobierno desarrollar la riqueza en toda aquella región del Riff.

Tiene especial satisfacción en manifestar que nuestras relaciones con Marruecos son cordiales, y advierte que si se llegase a la necesidad de acometer una empresa trascendental en el Riff, no la emprenderá el Gobierno sin antes haber pedido su concurso al Parlamento.

La cuestión de Portugal.—Las cosas claras.—Comunicaciones con España.—La unión del partido liberal.—Sin dictaduras

al analizar la situación internacional de los sucesos desarrollados en Portugal.

Dice que comprende que los republicanos deseen manifestar su simpatía a los republicanos portugueses, pero debe advertirse que el Gobierno carece de la noticia oficial de haberse constituido la república en Lisboa y por lo tanto no puede obrar con desenvolvimiento.

Lamenta que un diputado español haya asegurado que la revolución portuguesa tenía concomitancias con España.

Don Melquiades Alvarez.—Niego tal suposición.

Señor Canalejas.—Me alegro de sus palabras, pero conste que el Gobierno no consentirá manifestaciones que puedan producir disturbios ni escitar a la rebelión.

Trata después el señor Canalejas de la misión reservada del partido liberal.

Dirigiéndose a la mayoría dice que el partido liberal no puede permanecer estacionario, como tampoco puede retroceder, de acerto sería despreciable.

Dice: Unidos con sentimientos democráticos haremos obra patriótica; si estamos desunidos nuestra vida será efímera, comprometiendo con ello el progreso de España en el que todos debemos estar interesados.

Precisa para una labor seria y fecunda que reine la disciplina y la cohesión. No quiero ejercer dictaduras sino gobernar, constitucionalmente, contando con el apoyo de la mayoría (Las últimas palabras del Presidente son ahogadas por prolongados aplausos).

El voto de confianza.—Gasset lo apoya.—Cosa desusada.—La actitud de las minorías

Se da lectura a una proposición en la que se hace constar la confianza del Parlamento en el Gobierno. Firman la proposición los señores Gasset, Alvarado, Suarez Inclán, Morote y Villanueva.

La lectura de esta proposición produce cierto estupor, que aumenta al ver que va a apoyarla el exministro y devotísimo de Moret, el señor Gasset.

El ex-ministro de Fomento elogia

las declaraciones de Canalejas, ensalza su discurso y asegura que el señor Canalejas puede contar con el apoyo de todos los diputados liberales.

Usa después de la palabra el señor Dato en nombre de los conservadores y declara que si la proposición significa la unión de todos los liberales se congratula de ello, empero si la proposición va encaminada a la aprobación del discurso de señor Canalejas, los conservadores votarán en contra.

El señor Salvatella en nombre de los republicanos nacionalistas se expresa en frases parecidas.

El señor Azcárate en nombre de los republicanos dice que la proposición es cosa nueva en el parlamento español, y que con tal cosa nada tenemos que ver nosotros.

El señor Fellu en nombre de los carlistas hace análogas manifestaciones.

El señor Lerroux.—¡Y que dice a esto el conde de Romanones! (Risas).

El señor Canalejas declara que desconoce la proposición y reconoce que las minorías tienen puntos distintos de vista de como ha tratado las cuestiones en su discurso, por lo tanto propone que se vote nominalmente la proposición.

Es aprobado el voto de confianza por 147 votos.

Todas las minorías abandonaron el salón al proceder a la votación. Se entra en la orden del día.

Se da lectura a varios dictámenes de carterías.

Se levanta la sesión. Comentarios al discurso de Canalejas.—Liberales entusiasmados.—Elogio al jefe

Madrid 8 a las 24

Al comenzar su discurso el señor Canalejas eran escasos los diputados que estaban en el salón, pero luego fuéronse ocupando la totalidad de los escaños.

A la sesión asistieron muchos señadores deseosos de oír el discurso del señor Canalejas.

Se hicieron muchos comentarios al discurso del Presidente del Consejo y en los pasillos, al terminarlo.

Dúcese que no debe un jefe de Gobierno emplear tonos irónicos al

tratar de determinados elementos, como tampoco usar frases ofensivas y otras demasiado familiares para combatir a sus contrarios ó repeler acometividades.

Los diputados republicanos se muestran satisfechos del programa de Canalejas.

Los liberales se muestran entusiasmados.

Dicen que pocas veces se ve a un hombre político con tanta arrogancia, ni que haga en sus palabras más de jefe.

Afirmar que jamás hubo en el banco azul un jefe de ideas tan lucidas.

Estiman que su lenguaje representa un verdadero progreso parlamentario.

Más comentarios al discurso de Canalejas.—El principio de autoridad.—Gasset hace méritos

La segunda parte del discurso del señor Canalejas ha merecido más elogios que la primera.

Los políticos dicen que estaba en armonía con el carácter de jefe de Gobierno.

Son elogiadas principalmente sus palabras del período en que examinó las huelgas por sostener con energía, gallardamente, el principio de autoridad, poniendo al mismo tiempo de manifiesto, con gran habilidad las intenciones demoleadoras de quienes alientan la huelga general, produciendo sus declaraciones vivísimos comentarios en los pasillos del Congreso.

Ha sido también muy comentada la proposición que ha presentado el señor Gasset, solicitando un voto de confianza para el gobierno.

Los jefes de las minorías han extrañado no solo el alcance de dicha proposición, sino también el alcance y la novedad de ella.

Coinciden todos los políticos de todos los matices en juzgar la proposición del señor Gasset.

Dicen que además de representar la sumisión de los morristas al Gobierno de Canalejas, significa una habilidad del ex-ministro de Fomento que desea contraer méritos ante el señor Canalejas para que le tenga presente en la primera modificación ministerial para que le adjudique una cartera.

## LOS SUCESOS DE PORTUGAL

Madrid 9 a la 1  
Sin noticias oficiales

El Presidente del Consejo ha manifestado que el gobierno sigue (sin noticias oficiales de Portugal.

Tranquilidad en Oporto.—La población en poder de los rebeldes.—Subditos extranjeros embarcados

Noticias particulares recibidas de Portugal dicen, que en Oporto reina tranquilidad aparente y que la población está en poder de los rebeldes.

Muchos subditos extranjeros que residen en Portugal, se han embarcado en buques de sus respectivas naciones, temerosos de los disturbios y de los peligros que corren.

Desarmes del pueblo.—Animos excitadísimos.—No ha llegado ningún buque español

Las noticias particulares recibidas de Portugal dicen, que la Policía tiene ordenes severas de desarmar a las ordenes religiosas y a los hombres de pueblo.

El desarme se hace con gran dificultad, pues son muchas las personas que no quieren entregar las armas.

Los soldados y la marinería tienen los ánimos excitadísimos y se teme una tremenda lucha con los revolucionarios del pueblo que no quieren ser desarmados.

En aguas de Portugal todavía no ha llegado ningún buque español.

Detalles del embarque de los Reyes.—Pensaban ir a Oporto.—Huida precipitadísima.—Compras

Se conocen detalles de la salida de los Reyes del territorio de Portugal.

Don Manuel y doña Amelia se embarcaron en el yate *Amelia* acompañados del Marqués de Fayal y del Conde de Sabugora.

El yate *Amelia* iba escoltado por los cruceros ingleses *Minerva* y *Newcastle*. Los Reyes pensaron desembarcar en Oporto pero presumiendo dificultades desistieron de ello.

El Rey Don Manuel antes de embarcarse intentó ir a Palacio, pero no llegó a entrar en él. Prueba de que la huida fué precipitadísima, ha sido que al desembarcar en Gibraltar tuvieron necesidad de comprar ropas para su uso.

Cuando entró, el yate *Amelia* en Gibraltar, enarboló la insignia real y seguidamente los cruceros ingleses y otro yanki hicieron las salvas de ordenanza.

Energía del Gobierno republicano.—Trabajos del Embajador inglés

El Gobierno republicano procede con mucha energía para mantener el orden.

El Embajador inglés trata de negociar con el gobierno la protección de los subditos ingleses.

No se ha comunicado oficialmente la proclamación de la República

No se ha comunicado oficialmente la proclamación de la República en Portugal, pues hasta la fecha ninguna nación la ha recibido, excepto Inglaterra, a la que se le comunicó de un modo oficioso sin exigir contestación.

Proclamación de la República en Valencia

En Valencia se ha proclamado la República, en el campo de Marte, en medio de la mayor tranquilidad.

Madrid 9 a las 3  
La constitución de la República de Portugal

Se sabe positivamente que el Gobierno republicano de Portugal ha comunicado su constitución a las potencias de una manera oficial.

Noticia importante.—¿Se dirigirá el Rey Manuel a Portugal?—Una conferencia.—Salida de buques a Gibraltar

«El Herald» publica un telegrama de Gibraltar, dando la noticia de que anoche las autoridades de dicha población celebraron una conferencia que duró dos horas con los Reyes de Portugal.

Terminada esta se observó inusitado movimiento en la Comandancia de Marina de aquel puerto, donde acudió el comandante del crucero yanki «Desmoines», que se hallaba fondeado en el mismo.

Se celebraron diferentes conferencias telegráficas, que se cree fueron con los Gobiernos yanki e inglés.

Al anoecer salió el comandante yanki embarcando en forma algo misteriosa en el «Desmoines».

Poco después, añade el citado despacho, acompañado del almirante inglés, entró a bordo del citado buque el Rey Manuel tomando rumbo inmediatamente en dirección a Portugal.

Créese que se dirigirá a la costa norte de Lisboa.

Se atribuye esta salida a una resolución mancomunada entre Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania.

Otras noticias acerca de la permanencia de los Reyes en Gibraltar. En contra del anterior telegrama,

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clacínada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Útilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.  
Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

de «El Heraldo», esta agencia ha recibido varios despachos de Algeciras fechados a última hora de la tarde, diciendo que los Reyes de Portugal continúan a bordo de su yate en Gibraltar.

Se asegura que desembarcarán alojándose donde residieron los Duques de Frife.

Añaden los despachos que los altos funcionarios de la Familia Real señores Pcio y Cottaje, estuvieron comprando ropas en diversos comercios.

Precauciones.—¿Porqué los buques extranjeros arriaron el pabellón real portugués?

Otro despacho de Algeciras dice que las autoridades de Gibraltar han tomado en aquel puerto grandes precauciones.

Redes metálicas impiden el acceso a todas las embarcaciones.

Las autoridades inglesas vigilan estrechamente.

Se ignora la causa que ha motivado el que los buques extranjeros anclados en aquel puerto, arriaron el Pabellón Real portugués esta mañana, encontrándose a bordo de su yate como se dice los Reyes.

Confusión de noticias.—El marqués de Fayal en Algeciras.—¿Será la Reina Amelia?

Reina verdadera confusión de noticias acerca de los sucesos de Lisboa.

Otro telegrama fechado a las 18'25 de ayer en Algeciras, añade que el marqués de Fayal se informó en dicha ciudad del itinerario del ferrocarril de Badajoz.

Le acompañaban el comandante del yate Real portugués y una señora, que se cree era la Reina Amelia. Después se dirigieron al Hotel «Reina Cristina».

Acuerdos del Gobierno republicano.—Expulsión de las ordenes religiosas

El Gobierno republicano de Portugal ha acordado:

El reconocimiento de los compromisos internacionales.

Conservar los funcionarios que acaten la república.

Dirigir una alocución al Ejército y a la Armada.

Reconstituir la Hacienda para salvar al país de una bancarrota.

La expulsión de las ordenes religiosas.

La separación de la Iglesia del Estado.

Convocatoria para las Cortes constituyentes y

La concesión de una amplia amnistía.

Declaraciones de don José Rosado.—Cómo se desarrollaron los sucesos y se proclamó la república

Ha llegado de Lisboa a Novalmoral don José Rosado, quien ha dado la siguiente explicación de como se desarrolló la revolución.

Ha dicho que en la tarde y noche del lunes día 3, observó movimiento inusitado por las calles que lo atribuyó a alguna huelga de operarios.

Después lo relacionó con la muerte del Dr. Bombarda, dada la efervescencia que esta había despertado.

Por la madrugada observó que las tropas patrullaban por las calles y que la plaza de San Pedro estaba tomada militarmente.

Los primeros disparos fueron a las cinco de la madrugada y por la calle se enteró de la marejada que reinaba y de que varios cuerpos del ejército habían salido de los cuarteles proclamando la república.

La oficialidad creía imposible el triunfo de la revolución.

La marina fue bombardeada el Palacio en el que se hallaba el Rey, quien abandonó el edificio, después de deliberar el Gobierno y aconsejarle que lo abandonara.

Cuando se rindió el Gobierno lo comunicaron al Ejército y a las tripulaciones de la Escuadra y estas intimaron a rendirse a las tropas que permanecían leales.

Estas prometieron que no dispararían y entonces se abararon y fue un hecho la proclamación de la República.

Al salir de Lisboa, ha dicho el señor Rosado se sentía el respeto a la autoridad constituida.

Ha añadido que al Rey le sorprendió la revolución pues iba vestido de frac, que regresaba de comer con el Presidente del Brasil.

Los demás informes confirman los sonidos.

La proclamación de la República se hizo en la Cámara Municipal.

Los ministros se reunieron en Consejo permanente en el Ministerio de la Guerra.

Después de la proclamación en Lisboa en todas partes se hizo la bandera republicana.

La comunicación del Gobierno a los representantes extranjeros decía que aquel día el pueblo y el Ejército acaba de abolir las instituciones monárquicas y proclamar la república a que aspiraban desde hacía tiempo.

El entusiasmo, ha añadido, era indescribible.

El orden estaba asegurado por la acción del Gobierno y la solidaridad de los ciudadanos.

Por último ha dicho que las comunicaciones enviadas a las provincias anunciando el advenimiento de la república eran recibidas con entusiasmo.

Declaraciones del Marqués de Fayal.—Como salieron los Reyes

Desde Gibraltar telegrafían diciendo que el Marqués de Fayal ha dicho que al estallar la revolución el Rey don Manuel se hallaba en Palacio con el alto funcionario señor Pcio, marchando ambos a Mafra donde se hallaba la familia Real, cuando se dieron cuenta de la revolución.

Regresó el señor Pcio a Lisboa pero el terrible bombardeo le obligó a volver a Mafra enterando a los reyes de lo que ocurría.

Que en su vista abarcaron en el yate «Amelia» zarpando con rumbo a Gibraltar sin equipajes.

Hoy han comprado ropas, efectos y provisiones.

Un telegrama de Viena

Un despacho de Viena dice que el pretendiente al trono de Portugal don Miguel de Braganza, ha telegrafiado a un periódico diciendo que el Rey está consternadísimo, habiendo dicho: «Temo, por mi desdicha, que la patria sea víctima de acontecimientos tremendos.»

Portugal marcha hacia gravísimas empestades. Ahora no quiero dar a conocer las causas de su evolución. La cuestión religiosa.—Actitud del Nuncio

Telegrafían de Roma diciendo que noticias que se han recibido de Lisboa dicen que el Nuncio se dispone a salir de allí pues el Papa se negará a reconocer la república.

Se cree vendrá la total ruptura del Vaticano con el Gobierno portugués.

También se asegura que el Gobierno ha invitado a los sacerdotes a que no salgan a la calle con hábitos a fin de evitar incidentes.

Disolución de las ordenes religiosas de Portugal

El Gobierno revolucionario de Portugal ha decretado la disolución de todas las ordenes religiosas del territorio de Portugal.

Se las da 24 horas para salir del territorio portugués.

Satisfacción de la prensa de París por saber el paradero del Rey.

Un despacho de París dice que la prensa unánime manifiesta su satisfacción por saber que los Reyes de Portugal se hallan sanos y salvos en Gibraltar.

Los periódicos ingleses y la revolución de Portugal

Desde Londres telegrafían diciendo que los periodicos muestran preocupados por la situación que crea en la política internacional la proclamación de la república portuguesa.

El «Daily Mail» dice que el pueblo inglés está resuelto a impedir toda espoliación abierta a emboscada, como también que las islas Azores y Maderas vayan a manos de Alemania.

El «Daily Telegraph» dice que es de desear que Inglaterra, Francia y España obren de acuerdo y sigan la línea de conducta que reclama la situación eventual de Portugal.

El «Standart» confía que será infundada la versión que circula de que la nueva república de Portugal está dispuesta a transferir a otras manos las posesiones coloniales.

Comunicaciones restablecidas

Dicen de Badoj que han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre la frontera y Lisboa.

El telegrafo funciona también entre Badoj y Lisboa.

Llegada de viajeros portugueses a Sevilla

Desde Sevilla dan cuenta de que

ha llegado a dicha ciudad el primer tren directo con Portugal, con viajeros y la correspondencia.

Estos dicen que reina tranquilidad en Portugal.

Muchos viajeros vienen manchados de sangre.

El escudo Real del coche correo ha sido tapado.

Dicen que ocurrió una insurrección en la cárcel de Lisboa, resultando varios heridos.

Detalle curioso

Varios pasajeros llegados de Lisboa refieren el siguiente detalle curioso.

Dicen que el Presidente del Brasil almorzó el día 3 con el Rey don Manuel y el día 4 con el Presidente de la República de Portugal.

Don Manuel intentó suicidarse

El periódico «El Seculo» de Milán, dice que el Rey don Manuel intentó suicidarse en Mafra, al comunicarle la noticia del bombardeo del Palacio Real.

Recuerdo oportuno

Desde Vigo dicen que «El Coreiro del Norte» diario católico de Oporto, recuerda con motivo de la instauración de la República, ciertas palabras del Papa León XII, aconsejando a los católicos que aceptasen el régimen.

«El Coreiro» hace protestas de adhesión al nuevo Gobierno.

Noticia desmentida

Desde La Línea telegrafían diciendo que es incierto que el crucero inglés «Minerva» escoltara el yate «Amelia».

Añade que el «Desmoines» saludó con salvas a los Reyes y que esta noche saldrá para Lisboa.

El Gobernador Militar y el Almirante del Apostadero fueron a bordo a cumplimentar a los Reyes.

Dice que se les prepara alojamiento en la residencia veraniega del Gobernador.

Se ignoran los propósitos del Rey para el porvenir.

Nadie se acerca al yate «Amelia» sin permiso escrito del jefe del Apostadero.

Madrid 9 a las 2'35

Canalejas y el supuesto viaje de don Manuel de Portugal.—Es un infundio

Preguntado el jefe del Gobierno señor Canalejas acerca de la noticia que acoge el «Heraldo» de Madrid referente al viaje de don Manuel de Portugal a Lisboa, para ponerse al frente de sus leales y ver de restablecer la monarquía, ha manifestado que cree se trata únicamente de un infundio.

Funda su opinión en el hecho de que ni en el Ministerio de Estado, ni en el de la Gobernación se tiene noticia de tal viaje.

El «Isia de Panay» en Cádiz procedente de Lisboa.—Fugitivos leales.—Retrato del capitán del buque.—Opinión de Villalobar

Comunican de Cádiz que ha anclado en aquel puerto el trasatlántico «Isia de Panay» procedente de Lisboa.

A bordo de dicho buque han llegado el jefe de la policía particular del Monarca y cuatro frailes vestidos de paisano, los cuales durante la vuelta estuvieron escondidos en la embajada de España en Lisboa.

El capitán del «Isia de Panay» ha manifestado que antes de partir habló con nuestro representante en Portugal señor Marqués de Villalobar, cambiando impresiones con él respecto al estado actual de las cosas en la nación vecina.

Cree el embajador que la actual situación es pasajera y que la república no logrará consolidarse.

Entiende por el contrario que don Manuel volverá a ocupar el trono.

Frailes asesinados.—Convento asaltado por las turbas.—Un español las increpa.—Muerte del susto.—Fraternizando con las tropas.—Buzos de guerra

Nuevos despachos de Cádiz dan cuenta de que el capitán del «Isia de Panay» manifestó también que el miércoles pasado por la tarde fueron asesinados treinta frailes por los revolucionarios.

Además las turbas asaltaron un convento de monjas.

Un español que lo presenciaba increpó a los revoltosos diciéndoles que no mancharan la república con tales crímenes.

Los revoltosos, ante las razones

del intrépido español cesaron en su vandálica obra.

Una de las religiosas del convento asaltado murió a consecuencia del susto.

Finalmente dicen los despachos que al abandonar el puerto de Lisboa el «Isia de Panay» pudieron observar que el pueblo simpatizando con las tropas, recorría la población.

Muchos llevaban pequeñas banderas.

Al zarpar el buque quedaban en el puerto de Lisboa, seis buques de guerra.

Opinión de los viajeros del «Isia de Panay»

Interrogados por los periodistas gaditanos, algunos de los viajeros del trasatlántico «Isia de Panay» respecto a los sucesos de Portugal y a sus impresiones, como testigos presenciales, manifestaron todos ellos que creen que la república logrará consolidarse.

Madrid 8 a las 24

Un duelo

Se ha verificado un duelo entre el diputado por Canarias don Ricardo Ruiz Benítez Lugo y don Federico García Sanchez.

El motivo del lance ha sido por haber publicado este último un libro en el que atacaba al primero, con terminos al parecer injuriosos.

Los padrinos del señor Benítez Lugo han sido los señores Esbrit y Tovar y del señor García Sanchez, dos socios del Ateneo.

El duelo ha sido a pistola.

Madrid 9 a las 1.

El Rey de paseo.—Cumplimentando al Rey

Don Alfonso despues de despachar brevemente con el Presidente del Consejo, se marchó a la Casa de Campo con objeto de dar un paseo.

A su regreso recibió en audiencia al Presidente del Senado señor Montero Ríos, al exministro señor Gasset, al exdirector General don Martín Rosales y a otras distinguidas personalidades.

Madrid 9 a las 2'25

Los obreros bilbaínos y el proyecto regulando el trabajo.—Telegrama de Merino

Comunican de Bilbao que los obreros se lamentan de que el gobierno no presente el proyecto anunciado regulando el trabajo.

El Gobernador ha recibido un telegrama del Ministro de la Gobernación señor Merino manifestando que el retraso abedece a estar estudiando dicho proyecto el Instituto de Reformas Sociales.

Madrid 9 a las 3.

Confirmando la llegada del Muaza a Tanger

El subsecretario de Estado ha confirmado la llegada del Muaza a Tanger.

La policía y los tobos le rindio honores.

Manifestación prohibida

Un despacho de Valencia dice que el Gobernador ha prohibido la manifestación de simpatía a la República Portuguesa que proyectaban la conjunción republicana socialista, por ignorarse oficialmente la constitución del Gobierno de Portugal.

Llegada del señor Polavieja

Un despacho de Cádiz dice que se espera que el día 16 llegará a dicho puerto el señor Polavieja de regreso de la misión que le llevo a Méjico.

Sobre el ferro-carril directo Valencia Madrid

Ha marahado a Madrid el Presidente de la Diputación Provincial para gestionar la cuestión del ferro carril director Madrid-Valencia y la mejora de subvención para las obras del puerto.

Calbeton en Zaragoza.—Visita al Pilar.—Inauguración del Congreso de ganadería

Desde Zaragoza dan cuenta de que a las nueve de la mañana el señor Calbetón acompañado del Gobernador visitó el templo del Pilar, recibiendo los canónigos.

Oró ante la capilla de la Virgen y admiró las joyas regaladas a la Pilarica.

Seguidamente se trasladó a la Granja Experimental de Agricultura, donde le esperaban el Capitan general de la Region, las Autoridades y el Arzobispo.

Se pronunciaron varios discursos. El señor Calbetón hizo el resumen en un discurso elocuente, declarando en nombre de S. M. el Rey abierto el Congreso de ganadería.

Madrid 9 a las 24

Trabajos de Merino.—Asuntos de Sanidad

El ministro de Gobernación señor

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 a las 22

Dos bombas en una fábrica.—Para incendiaria

En la madrugada de hoy unos desconocidos lanzaron por sobre las tapias en la fábrica del señor Roblons dos bombas de las llamadas incendiarias, compuestas de un receptáculo de metal lleno de pólvora adherido a una botella llena de bencina, envuelto todo, y provisto de una mecha.

Los Incendiaros no lograron su propósito, pero afortunadamente no prendieron las llamas, quedando defraudados los propósitos de los criminales.

Ns se registró daño alguno. El sereno de la fábrica al apercebirse del atentado disparó su revólver contra los agresores, los cuales, amparados por la obscuridad lograron huir.

En las tumbas de Clemente García y de Francisco Ferrer.—Un disparo.—Redicales y anarquistas

En la ronda de San Antonio se ha formado hoy la manifestación anunciada para llevar coronas a la tumba de Clemente García, muerto por los sucesos de Julio.

Acudieron al acto unas mil personas, las cuales se dirigieron al cementerio nuevo, donde está la tumba de Clemente García.

Sobre la tumba pronunciaron varios discursos.

Uno de los oradores atacó al partido radical sacando a colación su conducta cuando los sucesos de Julio Surgió con tal motivo una violenta disputa.

Luego se dirigieron los grupos a la tumba de Francisco Ferrer, y pronunciaron también violentos discursos.

También algunos de estos fueron contra los radicales. Estos indignados cogieron a uno de los oradores y lo apalearon, dejándolo con el rostro ensangrentado.

Tuvo que intervenir la benemérita, la que practicó cuatro detenciones. Estonces sonó un disparo de revólver.

Los grupos se disolvieron corriendo en todas direcciones los manifestantes.

El cementerio quedó tranquilo. Se deben estas cuestiones a la lucha que de cada día se ahonda mas entre radicales y anarquistas.

La huelga de metalúrgicos

En el Teatro de la Marina se ha celebrado un mitin de huelguistas metalúrgicos.

De la reunión ha salido proseguir en la huelga y rechazar en lo sucesivo las intervenciones de las autoridades.

Un «loc-kout»

Los patronos carreteros de obras, viendo que los obreros siguen sin atender sus órdenes los han despedido a todos, declarando el «loc-kout».

Por un telegrama al ministro de Hacienda

El juzgado instruye diligencias sobre el telegrama que las sociedades económicas de esta ciudad han dirigido al ministro de Hacienda señor Cobian.

Dichas sociedades en su manifiesto enérgico hacen un llamamiento a las fuerzas vivas del país para que estudien y se compenren de lo que representan los planes y proyectos del señor Cobian.

Contra la pena de muerte

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin radical contra la pena de muerte.

Los oradores al atacar la existencia de la pena de muerte, han hecho grandes elogios del señor Canalejas y de sus proyectos.

El tiempo

El tiempo sigue malo. A momentos llueve.

Corresponsal

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores, El acreditado vapor

CATALUÑA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA Y CETTE

el lunes 10 del actual, a las cinco de la tarde. Admite pasaje y carga

Despacho calle Palacio, 20. Palma 6 Octubre 1910.